



8 de abril de 2025
DFPP-0338-2025

Señor
Luis Guillermo Chinchilla Mora
Secretario General
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

ASUNTO: Resultado del análisis de los estados financieros auditados del partido Republicano Social Cristiano para el periodo anual finalizado al 30 de junio de 2024.

Estimado señor:

El pasado 24 de marzo de 2025, mediante oficio n°. TPRSC 2025, el partido Republicano Social Cristiano (PRSC) remitió a este Departamento el reporte de contribuciones y los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio anual finalizado al 30 de junio de 2024; todo ello, con el propósito de que este órgano técnico realizara el ejercicio de revisión previa y lo publicara –posteriormente– en el sitio web institucional, conforme se prevé en el tercer párrafo del artículo 135 del [Código Electoral](#) (CE) vigente.

Corresponde hacer notar que dicho procedimiento comprendió el examen general de los elementos que conforman la información anual auditada, con el propósito de identificar deficiencias, normativas o técnicas, que pudieran impedirle a este Departamento darse por satisfecho de su contenido y que, en este sentido, se limitase –en alguna forma– la aspiración estipulada por el legislador en el citado numeral¹.

Resulta oportuno indicar que el alcance de ese ejercicio se limitó a la identificación de incumplimientos normativos y a la aplicación de procedimientos analíticos² diseñados para la detección de incongruencias numéricas o inconsistencias en las cifras objeto de examen, o de éstas con aquellas que fueron previamente reportadas ante este Departamento en los periodos intermedios que componen el ejercicio anual.

En este contexto, debe entenderse que la organización política es la responsable exclusiva de: **1)** la elaboración de los estados financieros de conformidad con el marco

¹ Este Departamento tramitó una solicitud de aclaración sobre aspectos referentes a las notas a los estados financieros, la cual fue atendida por la agrupación política mediante documento n.º TPRSC-2025 del 2 de abril del año en curso.

² Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 520) definen los procedimientos analíticos como: “(...) evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, en la medida necesaria, la investigación de las variaciones o de las relaciones identificadas que sean incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo.”



08 de abril de 2025

DFPP-0338-2025

Sr. Luis Guillermo Chinchilla Mora

Página: 2

de información financiera aplicable, **2)** su representación fiel y **3)** el control interno que procura garantizar su adecuada preparación³; a su vez, el auditor independiente habría sido responsable por: **a)** formarse una opinión sobre esos estados financieros, basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida y **b)** expresar dicha opinión con claridad en su informe a partir de las pruebas aplicadas para determinar si la preparación de los estados contables se ajusta al marco de información financiera y si logró obtener seguridad razonable de que éstos, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error⁴.

En conclusión, a partir de la evaluación del juego de estados financieros y el reporte de contribuciones aportado por la organización política, cuyo contenido resume la posición económica y las operaciones de ese partido durante el período anual finalizado al 30 de junio del 2024, me permito indicar que dicho compendio contiene los elementos que, de conformidad con la normativa electoral y técnica vigente, corresponde incorporar.

Se hace ver que este criterio de revisión no obsta para que este órgano técnico pueda efectuar las anotaciones técnicas que –ante eventuales análisis de elementos sustantivos que puedan desarrollarse posteriormente– considere necesario efectuar, si resulta pertinente examinar con mayor profundidad la información contenida en los Estados Financieros y reportes de previa cita.

Así las cosas, este Departamento gestionará lo pertinente para colocar la información objeto de análisis en el sitio web institucional, a efectos de otorgar efectivo cumplimiento de la referida disposición prevista en el tercer párrafo del numeral 135 del Código Electoral vigente.

Asimismo, se hace ver que este criterio se pone en conocimiento de la Magistratura Electoral, en virtud de que el requisito señalado constituye un elemento que tal Órgano constataría para efectos del giro de los recursos que pudiera corresponderle a esa agrupación política por concepto de contribución estatal⁵, si cumplierse los requisitos para optar por su reintegro, con motivo de su participación en democracia, lo cual habría sido

³ Véase –al respecto– la *Guía para la aplicación y otras anotaciones explicativas* del Anexo a la NIA 200 (A2) y NIA 520 (A16), entre otras.

⁴ Véase –al respecto– el contenido de la Normas Internacionales de Auditoría en relación con la formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros (NIA 700).

⁵ Mediante resolución n.º [0230-E10-2025](#) del pasado 16 de enero de 2025, el Órgano Electoral se pronunció respecto de la liquidación de gastos correspondientes al proceso electoral municipal de 2024. No obstante, se ordenó al Ministerio de Hacienda la retención de los montos reconocidos en virtud del incumplimiento del requisito previsto en el artículo 135 del Código Electoral, correspondiente al periodo 2023-2024.



08 de abril de 2025

DFPP-0338-2025

Sr. Luis Guillermo Chinchilla Mora

Página: 3

verificado para todos los ejercicios anuales respecto de los cuales se encontraba obligado.

Finalmente, no se omite indicar que este Departamento está en la mejor disposición de atender las inquietudes que se presenten respecto de lo descrito en este oficio. Notifíquese a las direcciones electrónicas secretariatse@tse.go.cr y recepciontse@tse.go.cr.

Atentamente,

RONALD
CHACON
BADILLA
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por RONALD CHACON
BADILLA (FIRMA)
Fecha: 2025.04.08
15:05:10 -06'00'

Ronald Chacón Badilla
Jefe

RCHB/RAGZ/gzv/sfg

C. Dig: Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos

Partido Republicano Social Cristiano

Archivo

NI: 25-0314, 25-0335.

25-314



FINANC. PART. POLIT.
25 MAR 25 AM 10:11

Worla R. F/20

ENTRADA 4-1071-3002

24 MAR 2025 7:15 -A 53

Rosa 1-0598-00
Palma Barboza 81

24 de marzo de 2025

TPRSC 2025

Señor
Ronald Chacón Badilla
Jefe Departamento de Financiamiento
de Partidos Políticos
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
Presente.-

Ref: Entrega de Estados Financieros Auditados

Estimado señor Chacón:

La suscrita Rosa Palma Barboza, en mi calidad de Tesorera del Partido Republicano Social Cristiano y en cumplimiento de mis obligaciones, presento ante ustedes los Estados Financieros Auditados, al 30 de junio de 2024

Mil disculpas por el atraso en la presentación, fuerzas de causa mayor no se pudo hacer la presentación a tiempo,

Sin más por el momento y agradeciendo toda su atención, se suscribe,

Cordialmente,

Rosa Palma Barboza cédula 105980081

Tesorera

Partido Republicano Social Cristiano



25 314

Licda. Karla Herrera Zárate

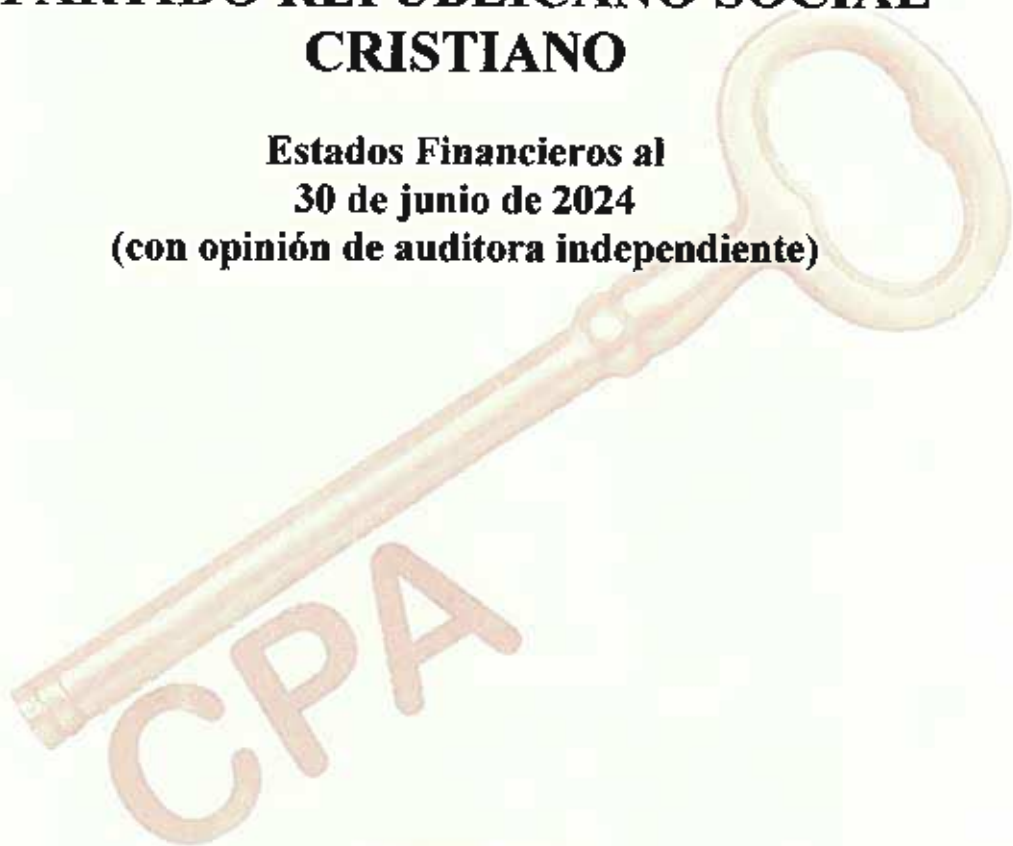
Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

**Estados Financieros al
30 de junio de 2024
(con opinión de auditora independiente)**



Marzo 2025





25 314

Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

Al Comité Ejecutivo Superior del Partido Republicano Social Cristiano

Dictamen sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros del **PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO**, que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio 2024, el estado de resultados integrales, el estado de cambio en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio 2024 y las notas explicativas de los estados financieros que conforma las políticas contables más significativas.

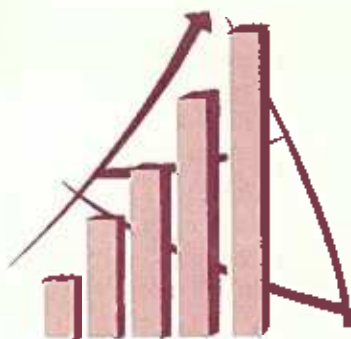
Efectos por pagar y depreciación

Sin modificar mi opinión, hago referencia a carta de gerencia, en la cual se indica que el Partido debe ajustar los saldos de las obligaciones con el convenio de planilla extraordinaria con la CCSS, ya que presentan diferencias entre lo registrado contablemente y lo indicado por la entidad respectiva. Asimismo, debe ajustar la depreciación de los activos con el fin de reflejar y actualizar el valor de los mismos al cierre de cada periodo. Las deficiencias de control que se informan en la carta, no fueron consideradas por la auditora como deficiencias significativas.

En mi opinión los estados financieros que se adjuntan, presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes, la situación financiera del **PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO** al 30 de junio 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, de conformidad con el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos y con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con mayor detalle en la sesión de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de mi informe.



Lieda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

25 314

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

Soy independiente del **PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO** de conformidad con los requerimientos ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de la República de Costa Rica y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidad del Gobierno Corporativo del Partido en relación con los Estados Financieros

La Administración del Partido es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas en el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, así como las directrices del Tribunal Supremo de Elecciones, y con las Normas Internacional de Información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar, mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias que se presentan.

En la preparación de los estados financieros, la administración es la responsable de la valoración de la capacidad el Partido de continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable del Partido en funcionamiento.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros estén libres de incorrecciones de relevancia. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa; sin embargo, no es una salvaguarda de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA's, determine siempre inexactitud cuando exista.



Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

25 314

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

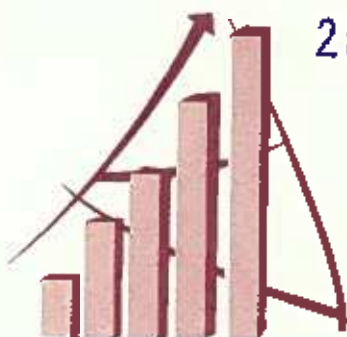
Contadora Pública Autorizada

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor. Incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea causada por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Partido, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración del Partido, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Licda. Karla Herrera Zárate,
Contadora Pública Autorizada, #7606
Póliza de fidelidad N°0116 FIG 0007
Vencimiento: 30 de setiembre de 2025



Timbre de ₡25.00 según ley N° 6333
adherido y cancelado en el original.



25 335

Lieda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

**PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2024**

Nota 1. Antecedentes

El Partido Republicano Social Cristiano, cédula jurídica 3-110-694507 fue fundado el 28 de junio del 2014 como una agrupación política sin fines de lucro, cuyo patrimonio está constituido por las contribuciones de sus partidarios y los bienes que autoricen sus estatutos. Está constituido por un Comité Ejecutivo que está conformado por diez propietarios y diez suplentes y su domicilio se ubica en San José de Costa Rica.

Su sistema de contabilidad y la presentación de información financiera, debe cumplir con los requerimientos que establece el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos.

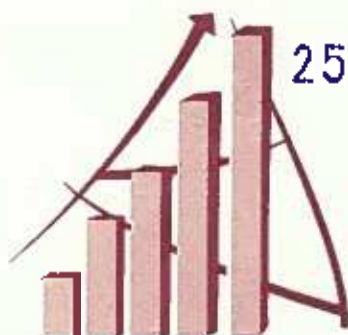
Nota 2. Bases para la elaboración de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1 Base de Preparación

La información financiera del Partido Republicano Social Cristiano, ha sido preparada de conformidad con la legislación aplicable vigente, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos y el Reglamento sobre Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones.

2.2 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Actualmente el Partido Republicano Social Cristiano no presentan cuentas en moneda extranjera. Desde el 2 de marzo de 1992, el Banco Central de Costa Rica acordó la liberación del tipo de cambio respecto al dólar costarricense, en forma tal que, todas aquellas transacciones con esta moneda, se pueden realizar abiertamente en el Sistema Bancario Nacional (estatal o privado) y su paridad con el colón costarricense, lo dará la oferta y la demanda de la misma en el mercado.



25 335

Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

2.3. Período contable.

El período contable correspondiente a estos estados financieros va del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, de conformidad con la normativa emitida por el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.

2.4. Base contable y normativa de los estados financieros

Según lo que dicta el Reglamento sobre el financiamiento de los partidos políticos, en su artículo N° 2, para los efectos de estas notas se transcribe lo siguiente: "Para efectos del registro de las transacciones se utilizará la base contable de acumulación (o devengado), así como las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) o las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los partidos políticos están obligados a llevar al día los libros de contabilidad, los cuales deben ser debidamente legalizados por el Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Registro Electoral."

2.5 Principales políticas contables utilizadas

2.5.1 Bancos

Se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros de caja chica y Bancos.

2.5.2 Propiedad mobiliario y equipo en uso

Se registran inicialmente al costo el valor de la adquisición de los activos. Las adiciones y los reemplazos de importancia de los bienes de uso, son capitalizados.

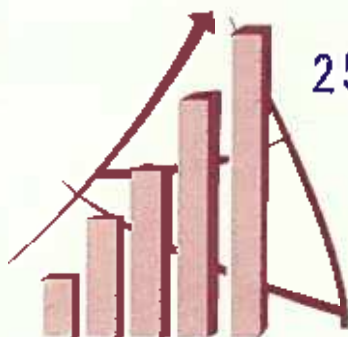
2.5.3 Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

- Mobiliario y equipo 10 años
- Equipo cómputo 5 años

2.5.4 Cuentas Por Pagar

Se contabilizan al valor real en el momento de su adquisición y corresponden a los fondos que los militantes del Partido han prestado para su operación, así como obligaciones que se han contraído con proveedores de bienes y servicios.



25 335

Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

2.5.5. Patrimonio

El patrimonio se integra con las contribuciones de las personas físicas, los bienes y los recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como con la contribución del estado en la forma y proporción establecidas por el ordenamiento jurídico electoral. Asimismo, dicho patrimonio se integra con los bienes muebles e inmuebles registrables que se adquieran con fondos del partido, o que provengan de contribuciones o donaciones.

2.5.6 Donaciones

Se registran respaldados con los recibos correspondientes de dinero, toda contribución no redimible de los partidarios, se mantiene un registro por persona física nacional, se canalizan por medio de aportes en efectivo y depósitos en cuenta corriente, así como por medio de donaciones en especie.

2.5.7 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos. En general, se tratan de alquileres de vehículos y oficinas que utiliza el Partido para su operación.

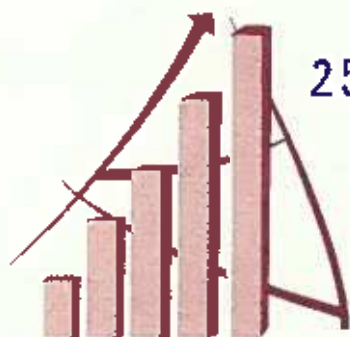
2.5.8 Prestaciones Legales

Los beneficios que otorga la legislación laboral costarricense, se van acumulando a favor de los funcionarios que laboran en el Partido Republicano Social Cristiano. Cuando existe un cese laboral, el Partido reconoce la parte proporcional a la cesantía, excepto cuanto el cese se da por renuncia del funcionario o por despido sin responsabilidad patronal.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2023 se muestra a continuación:

Partida	jun-24	jun-23
BNCR Cuenta Donaciones	₡ 787,89	₡ 180 188,14
BNCR Cuenta Préstamos	₡ -	₡ 59,96
BNCR Cuenta Operativa	₡ 632,00	₡ 2 757 006,34
Bancos Cta Operativa Popular 16112021152277958	₡ 3 556,37	₡ 11 843 222,14
Bancos Cta Donaciones Popular	₡ 634,86	₡ -
Total Bancos	₡ 5 611,12	₡ 14 780 476,58
Efectivo y equivalentes de efectivo	₡ 5 611,12	₡ 14 780 476,58



25 335

Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

4. GASTOS DIFERIDOS

Corresponden a los rubros por concepto de alquiler de locales, que el Partido ha cancelado en forma anticipada.

	<u>Junio 2024</u>	<u>Junio 2023</u>
Bufete Suñol S.A.	¢1.276.000,00	¢1.276.000,00
Olegemi S.A.	¢ 577.000,00	¢ 577.000,00
Gusferso S.A.	¢ 0,00	¢ 0,00
TOTAL	¢1.853.000,00	¢1.853.000,00

5. OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN

Durante este periodo la agrupación política registró operaciones pendientes de imputación sobre algunos rubros en donde no se tiene claridad de las cuentas contables que tienen que afectarse, debido a que el catálogo de cuentas del TSE no establece cuentas específicas para los siguientes rubros:

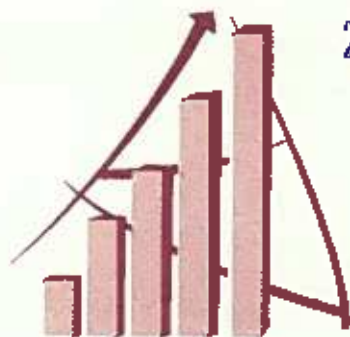
	<u>Junio 2024</u>	<u>Junio 2023</u>
Retenciones pago CCSS	¢ 521.364,00	¢ 521.364,00
Retenciones embargos	¢6.428.302,00	¢6.428.302,00
Multas TSE	¢2.027.407,33	¢ 2.027.407,33
Cheque emitido	¢ 175.000,00	¢ 0,00
TOTAL	¢9.152.073,33	¢8.977.073,33

En el momento en que se aclare el tratamiento contable o se liberen estas retenciones se aplicarán contra las cuentas respectivas, de conformidad con el catálogo de cuentas del reglamento de financiamiento de partidos políticos TSE.

6. ACTIVO FIJO

El detalle de los activos fijos registrados a nombre del partido, se muestran a continuación:

	<u>Junio 2024</u>	<u>Junio 2023</u>
Mobiliario y Equipo de Oficina	¢3.405.890,00	¢3.405.890,00
Equipo de Cómputo	¢ 28.990,15	¢ 28.990,15
TOTAL	¢3.434.880,15	¢3.434.880,15



25 335

Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

Menos: Depreciación Acumulada
Deprec. Mobiliario y equipo de oficina
Deprec. Equipo de cómputo
TOTAL

Junio 2024

¢3.089.157,38

¢ 28.990,15

¢3.118.147,53

Junio 2023

¢3.089.157,38

¢ 28.990,15

¢3.118.147,53

7. OTROS ACTIVOS

El Partido suscribió un contrato de alquiler con la sociedad Gusferso S.A, para ser utilizado como oficina por parte de la agrupación política. Producto de lo anterior, se canceló un depósito de garantía por la suma de ¢538.884,00. Adicionalmente durante el mes de febrero 2020 adquirió una línea celular para uso del Partido por la que tuvo que dar un depósito de garantía de ¢12.500,00 para un total al cierre de junio de 2024 de ¢551.384,00.

8. PASIVOS

Corresponde a las obligaciones comerciales y mercantiles que mantiene el Partido con sus proveedores, acreedores y militantes por concepto de servicios o bienes recibidos necesarios para el funcionamiento del Partido Republicano Social Cristiano o por préstamos efectuados a la agrupación política. El saldo de la cuenta es el siguiente:



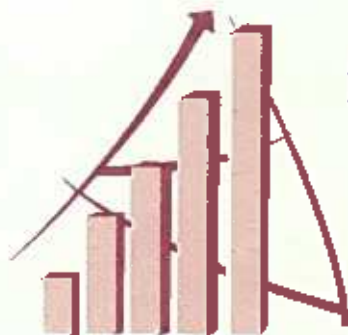
25 335 *Licda. Karla Herrera Zárate*

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

Cuentas por pagar proveedores		
Nombre acreedor	jun-24	jun-23
Importadora Mercoflex	₡ 1 650 350,00	₡ 1 650 350,00
Elena Jérez Correa	₡ 1 050 000,00	₡ 1 050 000,00
Imprenta Arrieta S.A.	₡ 236 170,00	₡ 236 170,00
Geanina Suñol Muñoz	₡ 300 000,00	₡ 300 000,00
Repretel S.A.	₡ 4,00	₡ 4,00
Roxana Arguedas Delgado	₡ 300 000,00	₡ 300 000,00
Central de Radios CDR S.A.	₡ 5 023 030,00	₡ 5 023 030,00
Televisora de Costa Rica S.A.	₡ 8 169 203,23	₡ 8 169 203,23
Proyección Dual S.A.	₡ 2 098 793,54	₡ 2 098 793,54
Joaquín Bernardo Jiménez Jara	₡ 600 000,00	₡ 600 000,00
Cinthya Quesada Quesada	₡ 1 200 000,00	₡ 1 200 000,00
Alvaro Sagot López	₡ 394 290,00	₡ 394 290,00
Irma Hernández Muñoz	₡ 900 000,00	₡ 900 000,00
Rosa Palma Barboza	₡ 100 000,00	₡ 100 000,00
José Arguedas Carvajal	₡ 750 000,00	₡ 750 000,00
Esteban Quesada Solís	₡ 1 050 000,00	₡ 1 050 000,00
Rose Mary Carro Bolaños	₡ 1 700 000,00	₡ 1 700 000,00
Randall Moya Chavarría	₡ 1 734 273,20	₡ 1 734 273,20
Hellen Aguilar Chacón	₡ 2 850 000,00	₡ 2 850 000,00
Guiselle Mora Peña	₡ 2 500 000,00	₡ 2 500 000,00
Evel Publicidad	₡ 1 129 822,00	₡ 1 129 822,00
Carlos Solís Zamora	₡ 10 594 375,00	₡ 10 594 375,00
Sociedad periodística Extra TV	₡ 29 327 114,87	₡ 29 327 114,87
Jorge Cáceres Rodríguez	₡ 4 328 779,14	₡ 4 328 779,14
Cadena de Emisoras Columbia	₡ 85 597,50	₡ 85 597,50
Ana María Barrantes Sibaja	₡ 316 400,00	₡ 316 400,00
Alirio Varón Barrios	₡ 113 000,00	₡ 113 000,00
Otras	₡ 22 530,00	₡ 22 530,00
Total cuentas por pagar proveedores	₡ 78 523 732,48	₡ 78 523 732,48



25 335 *Licda. Karla Herrera Zárate*

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

Cuentas por pagar militantes y acreedores			
Javier Quirós Ramos de Araya	€	10 188 040,00	€ 5 555 000,00
José Rugama Rojas	€	14 776 380,32	€ 14 776 380,32
Eduardo Lora Méndez	€	10 000,00	€ 10 000,00
Mariana Fernández Sing	€	2 050 000,00	€ 2 050 000,00
Melissa I. Ascarez Abarea	€	400 000,00	€ 400 000,00
Virginia Rojas Arroyo	€	150 000,00	€ 150 000,00
Carmen Gamboa Herrera	€	100 000,00	€ 100 000,00
Roberto Sufol Prego	€	100 000,00	€ 100 000,00
José Antonio Gutiérrez Leiva *	-€	654 215,02	-€ 654 215,02
Fernando Jiménez Debernardi	€	3 602 500,00	€ 3 602 500,00
Jorge Acevedo Araya	€	4 850 000,00	€ 4 850 000,00
Lisandro Arrieta Rojas	€	5 493 529,00	€ 5 493 529,00
Juan Félix León Gómez	€	574 724,08	€ 574 724,08
Rolando Méndez Soto	€	10 477 500,00	€ 10 477 500,00
Edgar Rodríguez Murillo	€	385 000,00	€ 385 000,00
Minor González González	€	816 750,00	€ 816 750,00
Doris Ramírez Sandi	€	800 000,00	€ 800 000,00
Randall Alberto Sancho	€	700 000,00	€ 700 000,00
Marlon Navarro Alvarez	€	724 621,70	€ 724 621,70
Carlos Torres Soto	€	900 000,00	€ 900 000,00
Ana Jansie Cortés	€	400 000,00	€ 400 000,00
Freddy Rodríguez	€	1 926 428,28	€ 1 926 428,28
Carlos Murillo Barrios	€	12 529 582,28	€ 12 529 582,28
Nidia Jiménez Quirós	€	5 225 000,00	€ 5 225 000,00
Eduardo Soto Arguello	€	61 179 028,00	€ 61 179 028,00
José Rogelio Barrantes	€	1 276 000,00	€ 1 276 000,00
Domingo Arguello García	€	9 400 000,00	€ 9 400 000,00
Isana Ruiz Chacón *	-€	150 000,00	-€ 150 000,00
Carlos Corella Chavez	€	150 000,00	€ 150 000,00
Nelson Elara Picado	€	250 000,00	€ 250 000,00
Marcelo Astúa Valverde	€	250 000,00	€ 250 000,00
Lizeth Campos Venegas	€	247 500,00	€ 247 500,00
Walter Grinados Bermúdez	€	1 265 000,00	€ 1 265 000,00
Javier Ramírez	€	1 126 510,00	€ 1 126 510,00
Javier Gamboa Calderón	€	24 714 999,32	€ 24 714 999,32
Juan Martín Murillo	€	650 000,00	€ 650 000,00
Rodolfo Sotomayor Aguilar	€	2 233 168,06	€ 2 233 168,06
Randall Alberto Sancho Avila	€	81 670,00	€ 81 670,00
Cindy Solís Rodríguez	€	1 320 800,00	€ 1 320 800,00
José Edgardo Espinoza Obando	€	50 000,00	€ 50 000,00
Carlos Araya Guillén	€	80 000,00	€ 80 000,00
Marvin Herrera Araya	€	50 000,00	€ 50 000,00
Jorge Oviedo Cervantes	€	35 000,00	€ 35 000,00
Rosa Patricia Barboza	€	185 000,00	€ 185 000,00
Cindy Murillo Arrieta	€	515 724,00	€ 515 724,00
German Aguilar Solado	€	137 115,76	€ 137 115,76
Manuel René Barboza Chavez	€	2 375 127,00	€ -
José Pablo Rodríguez Rojas	€	8 040 000,00	€ -
John Ojeda Rodríguez	€	1 821 948,00	€ -
Carlos Arce Aguilar	€	1 730 628,00	€ -
Alejandra Arce Zárate	€	1 418 000,00	€ -
Marianela Rojas Murillo	€	4 074 400,00	€ -
Jorge Sánchez Zúñiga	€	4 492 936,00	€ -
Marlen Alfaro Jiménez	€	1 925 000,00	€ -
Carlos Monge Solano	€	1 000 000,00	€ -
José Alberto Barboza	€	2 535 000,00	€ -
Gabriel Herrera Vargas	€	1 000 000,00	€ -
Rafael Angel Calderón Fournier	€	250 000,00	€ -
Total cuentas por pagar militantes y acreedores	€	212 236 394,78	€ 176 940 315,78

Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

Efectos y obligaciones por pagar			
Convenio planilla extraordinaria CCSS	€	8 002 383,00	€ 8 002 383,00
Total efectos por pagar	€	8 002 383,00	€ 8 002 383,00
Liquidaciones por pagar	€	244 866,00	€ 244 866,00
Cargas sociales por pagar	€	11 869 154,95	€ 11 869 154,95
Retenciones por pagar	€	2 018 848,77	€ 2 018 848,77
TOTAL PASIVOS	€	312 895 379,98	€ 277 599 300,98

Durante el mes de febrero de 2020 el Partido registró en la partida efectos por pagar, el saldo por convenio de pago firmado por la agrupación política y la CCSS por planilla extraordinaria determinada por la Entidad fiscalizadora por la suma de ₡9.030.070,00, la cual presenta un saldo contable de ₡8.002.383,00 a junio 2024.

*Existen dos cuentas por pagar a militantes con saldos negativos. Se trata de la cuenta de José Antonio Gutiérrez Leiva por ₡654.215,02 e Ileana Ruiz Chacón por ₡150.000,00 para un total de ₡804.215,02. Se debe reclasificar contablemente a cuentas por cobrar, ya que estas sumas corresponden a dineros girados de más a estas personas.

En la mayoría de cuentas por pagar militantes existen contratos de crédito formalizados por el Partido sin intereses y en donde se establece que una vez que el TSE girara los recursos de la deuda política se procedería con el pago respectivo. No obstante que dichos fondos ya fueron girados al Partido por parte del Estado, solamente se canceló parcialmente dichos pasivos, lo cual podría ocasionar procesos legales en contra de la agrupación política por incumplimientos contractuales.

9. DONACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, el Partido Republicano Social Cristiano recibió donaciones por parte de sus militantes mediante depósitos bancarios por ₡894.000,00 y en especie por ₡400.000,00, de acuerdo con el siguiente detalle:

FECHA	NOMBRE	CEDULA	MONTO	DEPOSITO	TIPO
14/09/2023	MARVIN HERRERA ARAYA	202010784	45 000,00	201114	Dep. Bancario
30/11/2023	MARIANELA ROJAS MURILLO	207370578	849 000,00	12787723	Dep. Bancario
01/02/24	JOSE PABLO RODRIGUEZ ROJAS	109510638	400 000,00	Alquiler del club	Especie
			₡1 294 000,00		



25 335

Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

10. SUPERÁVIT O PÉRDIDA CAMPAÑA ELECTORAL

En esta cuenta se registra el resultado acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos, tanto de las campañas anteriores como de la campaña actual.

	<u>Junio 2024</u>	<u>Junio 2023</u>
Superávit o pérdida campañas anteriores	- ₡394.912.944,16	- ₡383.016.638,11
Superávit o pérdida campaña actual	- ₡ 51.189.944,46	- ₡ 11.896.306,05
Superávit o pérdida campaña electoral	- ₡446.102.888,62	- ₡394.912.944,16

11. PRODUCTOS E INGRESOS

	<u>Junio 2024</u>	<u>Junio 2023</u>
Intereses de la cuenta corriente	₡ 156.964,59	₡ 848.252,70
Ingreso por financiamiento estatal	₡ 0,00	₡ 0,00
Ingreso por colocación certificados	₡ 0,00	₡ 0,00
TOTAL	₡ 156.964,59	₡ 848.252,70

Al cierre del mes de junio de 2024 el Partido Republicano Social Cristiano ha percibido ingresos por la suma de ₡156.964,59, los cuales provienen de intereses de sus cuentas corrientes. La agrupación política prácticamente tiene agotada su reserva de organización, razón por la cual no ha vuelto a presentar liquidaciones trimestrales de gastos permanentes al TSE y por lo tanto no ha percibido ingresos por financiamiento estatal en este periodo.

12. GASTOS

El detalle de los gastos del Partido Republicano Social Cristiano en los periodos correspondientes, fueron los siguientes:



25 335 *Lieda. Karla Herrera Zárate*

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

Partida	jun-24	jun-23
Gastos de organización	€ 48 731 548,15	€ 12 569 558,75
Servicios Especiales	€ 4 800 000,00	€ 5 295 000,00
Viáticos	€ 30 000,00	€ 584 430,28
Transportes	€ 1 207 000,00	€ 220 000,00
Papelera y Útiles de Oficina	€ 391 214,33	€ 269 466,99
Honorarios Profesionales	€ 8 448 850,00	€ 1 153 300,00
Suscripciones	€ 1 893 100,00	€ -
Comisiones Pagadas	€ 160 247,21	€ 95 955,75
Arrendamientos	€ 400 000,00	€ 900 000,00
Combustible y Lubricantes	€ 2 879 168,84	€ 608 129,01
Integración y Func. de Comités, Asambleas...	€ 12 092 613,76	€ 631 953,72
Suministros para Equipo Computo	€ 137 400,00	€ 15 800,00
Signos Externos	€ 16 291 954,01	€ -
Gastos de propaganda	€ 2 526 202,85	€ -
Servicios de Audio y Video p/ cortos de Televisión	€ 86 275,50	€ -
Volantes	€ 570 827,50	€ -
Uso Altoparlantes	€ 271 200,00	€ -
Vallas	€ 1 497 899,85	€ -
Internet	€ 100 000,00	€ -
Gastos no redimibles	€ 89 158,05	€ 175 000,00
Total Gastos	€ 51 346 909,05	€ 12 744 558,75

El periodo contable establecido por el Tribunal Supremo de Elecciones para los Partidos Políticos va del 01 de julio del correspondiente año hasta el 30 de junio del año siguiente. Producto de lo anterior, al 30 de junio de 2024 el Partido Republicano acumula gastos por la suma de €51.346.909,05, provenientes principalmente de gastos de organización y propaganda por su participación en las elecciones municipales del 2024.



Lieda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El partido por ley, no es declarante del impuesto sobre la renta. La única obligación tributaria es el impuesto de renta sobre el salario que puedan devengar los funcionarios que laboran para el Partido Republicano Social Cristiano y que se encuentren dentro del rango de cobro.

14. CONTINGENCIAS Y HECHOS RELEVANTES

Al 30 de junio de 2024 no se tiene conocimiento de ningún proceso judicial en contra del Partido Republicano Social Cristiano.

No obstante lo anterior, en la mayoría de cuentas por pagar militantes existen contratos de crédito formalizados por el Partido y en donde se establece que una vez que el TSE girara los recursos de la deuda política se procedería con el pago respectivo. A pesar de que dichos fondos ya fueron girados al Partido por parte del Estado, solamente se canceló parcialmente dichos pasivos, lo cual podría ocasionar procesos legales en contra de la agrupación política por incumplimientos contractuales.



Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

25 314

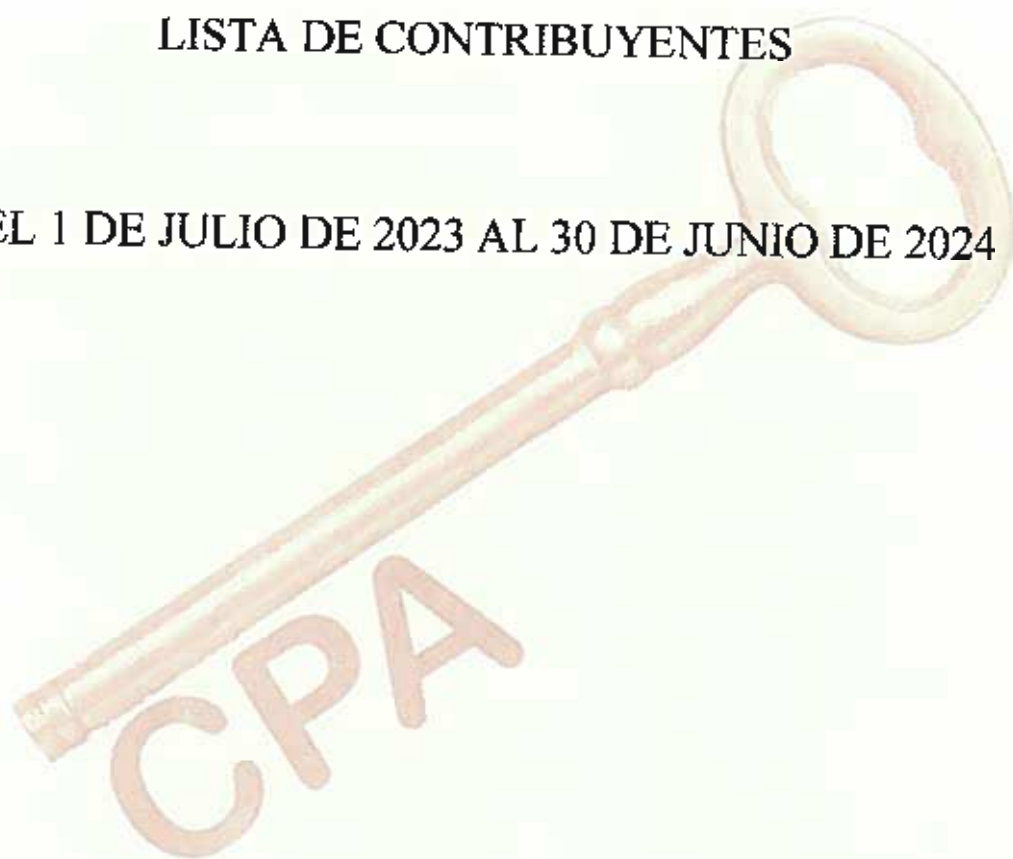
Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

LISTA DE CONTRIBUYENTES

DEL 1 DE JULIO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2024





Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

25 314

Tel: 8829-2280 / 2252-0909
Contadora Pública Autorizada



PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

REPORTE DE CONTRIBUYENTES
CUENTA DONACIONES
PARA EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO 2024

FECHA	NOMBRE	CEDULA	MONTO	DEPOSITO	TIPO
14/09/2023	MARVIN HERRERA ARAYA	202010784	45 000,00	201114	Dep. Bancario
30/11/2023	MARIANELA ROJAS MURILLO	207370578	849 000,00	12787723	Dep. Bancario
01/02/24	JOSE PABLO RODRIGUEZ ROJAS	109510638	400 000,00	Alquiler del club	Especie
			Q1 294 000,00		


ROSA PALMA BARBOZA
TESORERA


CPT HENRY JACKSON CALDERON
CONTADOR



PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2024 Y 2023

CUENTA	DESCRIPCION	NOTAS	A JUNIO 2024	A JUNIO 2023
8	PRODUCTOS E INGRESOS:	11	₡ 156 964,59	₡ 848 252,70
81	PRODUCTOS FINANCIEROS:		₡ 156 964,59	₡ 848 252,70
81-01	Intereses Percibidos:		₡ 156 964,59	₡ 848 252,70
9	GASTOS:	12	₡ 51 346 909,05	₡ 12 744 558,75
90	Gastos de Org. Oper. Téc. Func. y Adm.		₡ 48 731 548,15	₡ 12 569 558,75
90-0700	Servicios Especiales		₡ 4 800 000,00	₡ 5 295 000,00
90-1100	Viajeros		₡ 30 000,00	₡ 584 430,28
90-1200	Transportes		₡ 1 207 000,00	₡ 220 000,00
90-1300	Papelaria y Útiles de Oficina		₡ 391 214,33	₡ 269 466,99
90-1400	Honorarios Profesionales		₡ 8 448 850,00	₡ 1 153 300,00
90-1900	Suscripciones		₡ 1 893 100,00	₡ 2 795 523,00
90-2200	Comisiones Pagadas		₡ 160 247,21	₡ 95 955,75
90-2500	Arrendamientos		₡ 400 000,00	₡ 900 000,00
90-2600	Combustible y Lubricantes		₡ 2 879 168,84	₡ 608 129,01
90-3300	Integración y Func. de Comités, Asambleas...		₡ 12 092 613,76	₡ 631 953,72
90-3400	Suministros para Equipo Computo		₡ 137 400,00	₡ 15 800,00
90-3500	Signos Externos		₡ 16 291 954,01	₡ -
91	Gastos de Propaganda:		₡ 2 526 202,85	₡ -
91-0301	Servicios de Audio y Video p/ cortos de Televisión		₡ 86 275,50	₡ -
91-0600	Volantes		₡ 570 827,50	₡ -
91-0700	Uso Altoparlantes		₡ 271 200,00	₡ -
91-0800	Vallas		₡ 1 497 899,85	₡ -
91-0900	Internet		₡ 100 000,00	₡ -
93	Gastos No Redimibles:		₡ 89 158,05	₡ 175 000,00
93-01	Gastos No Redimibles:		₡ 89 158,05	₡ 175 000,00
PERDIDAS Y GANANCIAS DEL PERIODO			₡ (51 189 944,46)	₡ (11 896 306,05)
Otros Resultados Integrales			₡ -	₡ -
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO			₡ (51 189 944,46)	₡ (11 896 306,05)


ROSA PALMA BARBOZA
TESORERA


OPI HENRY JACKSON CALDERON
CONTADOR





25 314

PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO 2024 Y 2023

CUENTA	DESCRIPCIÓN	NOTAS	A JUNIO 2024	A JUNIO 2023
1	ACTIVO CIRCULANTE:		€ 11 010 684,45	€ 25 610 549,91
11	Bancos:	3	€ 5 611,32	€ 14 780 476,58
11-01	Bancos Cta Donaciones		€ 787,89	€ 180 188,14
11-02	Bancos Cta Préstamos		€ -	€ 59,96
11-03	Bancos Cta Operativa Nacional		€ 632,00	€ 2 757 006,34
11-04	Bancos Cta Operativa Popular		€ 3 556,37	€ 11 843 222,14
11-07	Banco Cta Donaciones Popular		€ 634,86	€ -
14	Gastos Diferidos	4	€ 1 853 000,00	€ 1 853 000,00
14-03	Arrendamientos		€ 1 853 000,00	€ 1 853 000,00
16	Operaciones pendientes de Imputar	5	€ 9 152 073,33	€ 8 977 073,33
16-03	Operaciones pendientes de Imputar		€ 9 152 073,33	€ 8 977 073,33
2	ACTIVO FIJO:	6	€ 3 434 880,15	€ 3 434 880,15
21	Mobiliario y Equipo de Oficina		€ 3 405 890,00	€ 3 405 890,00
24	Equipo de Cómputo		€ 28 990,15	€ 28 990,15
3	OTROS ACTIVOS	7	€ 551 384,00	€ 551 384,00
30-01	Certificados en Garantía		€ 538 884,00	€ 538 884,00
30-02-01	Depósito Línea Celular		€ 12 500,00	€ 12 500,00
4	DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS:	6	€ (3 118 147,53)	€ (3 118 147,53)
41	Depreciacion Acum. Mobiliario y Equ. de Oficina		€ (3 089 157,38)	€ (3 089 157,38)
44	Depreciacion Acum. Equ. de Cómputo		€ (28 990,15)	€ (28 990,15)
	TOTAL DE ACTIVO		€ 11 878 801,07	€ 26 478 666,53
5	PASIVO CIRCULANTE:		€ 312 895 379,98	€ 277 599 300,98
50	Efectos por Pagar		€ 8 002 383,00	€ 8 002 383,00
50-01-01	Convenio CCSS		€ 8 002 383,00	€ 8 002 383,00
51	Cuentas por Pagar:		€ 302 874 148,21	€ 267 578 069,21
51-02	Cuentas por Pagar Militantes		€ 212 236 394,78	€ 176 940 315,78
51-03	Cuentas por Pagar Proveedores		€ 78 523 732,48	€ 78 523 732,48
51-04	Obligaciones Sociales por Pagar		€ 12 114 020,95	€ 12 114 020,95
54	Retenciones por Pagar:		€ 2 018 848,77	€ 2 018 848,77
54	Retenciones por Pagar		€ 2 018 848,77	€ 2 018 848,77
	TOTAL DE PASIVO	8	€ 312 895 379,98	€ 277 599 300,98
7	PATRIMONIO:		€ (301 016 578,91)	€ (251 120 634,45)
70	Donaciones:	9	€ 145 086 309,71	€ 143 792 309,71
70-01	Donaciones campañas anteriores		€ 92 257 753,28	€ 92 077 753,28
70-02	Donaciones campaña actual		€ 894 000,00	€ 180 000,00
70-03	Donaciones en especie tasadas campañas anteriores		€ 51 534 556,43	€ 51 534 556,43
70-04	Donaciones en especie tasadas campaña actual		€ 400 000,00	€ -
71	Superávit o Pérdida campaña electoral:	10	€ (446 102 888,62)	€ (394 912 944,16)
71-01	Superávit o Pérdida campañas anteriores		€ (394 912 944,16)	€ (383 016 638,11)
71-02	Superávit o Pérdida campaña actual		€ (51 189 944,46)	€ (11 896 306,05)
	TOTAL DE PATRIMONIO		€ (301 016 578,91)	€ (251 120 634,45)
	TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO		€ 11 878 801,07	€ 26 478 666,53


ROSA PALMA BARBOZA


CPI HENRY JACKSON CALDERON

25 314



PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2024 Y 2023

	A JUNIO 2024	A JUNIO 2023
Actividades de operación:		
Pérdidas o ganancias del periodo	-51 189 944,46	-11 896 306,05
Partidas que no requieren utilización de efectivo:		
Depreciación	0,00	0,00
Aum ó dism. Caja Chica	0,00	0,00
Aum ó dism. Gastos Diferidos	0,00	0,00
Aum ó dism. Pendientes por imputar	-175 000,00	0,00
Aum ó dism. Otros Activos	0,00	0,00
Aum ó dism. Efectos por Pagar	0,00	0,00
Aum ó dism. Cuentas por pagar	35 296 079,00	-20 464 227,00
Aum ó dism. Retenciones por pagar	0,00	0,00
Aum ó dism. Pendientes por imputar	0,00	0,00
Efectivo proveniente de las actividades de operación	-16 068 865,46	-32 360 533,05
Actividades de inversión :		
Aum. ó dism Mobiliario y equipo	0,00	0,00
Aum. ó dism Equipo Computo	0,00	0,00
Efectivo usado en actividades de inversion	0,00	0,00
Actividades de financiamiento:		
Aum. ó dism Donaciones	1 294 000,00	180 000,00
Aum. ó dism Superavit O Pérdida Acumulada	0,00	0,00
Efectivo usado en actividades de financiamiento	1 294 000,00	180 000,00
Efectivo neto proveniente del periodo	-14 774 865,46	-32 180 533,05
Efectivo al inicio del periodo	14 780 476,58	46 961 009,63
Efectivo en caja y bancos al final del periodo	5 611,12	14 780 476,58

ROSA PALMA BARBOZA

TESORERA

CPT HENRY JACKSON CALDERON

CONTADOR

25 - 314



PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2024 Y 2023

	Donaciones Campañas Anteriores	Donaciones Campaña Actual	Donaciones Especie Campañas Anteriores	Donaciones Especie Campañas Actual	Superávit o Pérdida Campañas Anteriores	Superávit o Pérdida Campaña Actual	Total Patrimonio
Saldo al 30 de Junio 2023	92 077 753,28	180 000,00	51 534 556,43	-	- 383 016 638,11	- 11 896 306,05	- 251 120 634,45
Ajustes del periodo	180 000,00	- 180 000,00	-	-	- 11 896 306,05	11 896 306,05	-
Ajuste de periodos anteriores							-
Donaciones		894 000,00					894 000,00
Donaciones en Especie				400 000,00			400 000,00
Resultado del periodo						-51 189 944,46	- 51 189 944,46
Saldo al 30 de Junio 2024	92 257 753,28	894 000,00	51 534 556,43	400 000,00	- 394 912 944,16	- 51 189 944,46	- 301 016 578,91


ROSA PALMA BARBOZA
TESORERA


CPT HENRY JACKSON CALDERON
CONTADOR



25-314

**PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO****REPORTE DE CONTRIBUYENTES**
CUENTA DONACIONES
PARA EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO 2024

FECHA	NOMBRE	CEDULA	MONTO	DEPOSITO	TIPO
14/09/2023	MARVIN HERRERA ARAYA	202010784	45 000,00	201114	Dep. Bancario
30/11/2023	MARIANELA ROJAS MURILLO	207370578	849 000,00	12787723	Dep. Bancario
01/02/24	JOSE PABLO RODRIGUEZ ROJAS	109510638	400 000,00	Alquiler del club	Especie
			€1 294 000,00		

ROSA PALMA BARBOZA
TESORERA**CPI HENRY JACKSON CALDERON**
CONTADOR